



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 089-14

Salta, 28 MAR 2014
Expediente N° 12.533/13

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Rocío PEREZ ABUD, D.N.I. N° 25.662.273, solicita adscripción como Profesional a la asignatura: "NUTRICIÓN BASICA" con Extensión de Funciones en Evaluación del Estado Nutricional de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N° 504/84 y Res. Int. N° 031/97 y modificatoria, "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por el docente responsable de cátedra (fojas 16 y 16 vta.) .

Que el Departamento de Basicas, propone a fojas 18 a los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por designada la Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Rocío PEREZ ABUD, D.N.I. N° 25.662.273, a la asignatura: "NUTRICION BASICA" con Extensión de Funciones en Evaluación del Estado Nutricional de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

Ruf
[Firma]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº 089-14

28 MAR 2014

Salta,
Expediente Nº 12.533/13

Miembros Titulares

- Lic. María Inmaculada PASSAMAI
- Lic. María Florencia BORELLI
- Bioq. Sara M. DE LA VEGA

Miembros Suplentes

- Lic. María Alejandra CASERMEIRO
- Lic. Sandra GASPARINI
- Lic. Silvia ROYO FERNANDEZ

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docentes de la Comisión de Adscripción y siga a Dirección General Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.



Maria Silvia Forsyth
Llc. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNCSA



Maria Inmaculada Zertune
Llc. MARÍA INMACULADA ZERTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSA